



Nación 10 de julio de 2026

Procesan a exfuncionario de Ecopetrol por presunto fraude con viáticos

La Fiscalía lo acusa de apropiarse de más de 40 millones mediante solicitudes de reembolso con documentos presuntamente falsos.



Escrito por: Nassly Molina
Periodista

Compartir en    

Únete a nuestro canal en WhatsApp

Noticias confiables y al instante, directo en tu celular.



Abrir WhatsApp

La Fiscalía General de la Nación judicializó a Alejandro Valenzuela Rojas, exfuncionario de una filial de Ecopetrol en Estados Unidos, por presuntamente **apropriarse de más de 40 millones (11.754 dólares) mediante el cobro irregular de viáticos** soportados con documentación falsa.

Según la investigación, el exfuncionario tenía entre sus responsabilidades **radicar, validar y gestionar pagos por concepto de comisiones y reembolsos operativos**. En ese cargo, habría utilizado su usuario y contraseña para presentar cinco solicitudes de viáticos a su nombre e intervenir en su aprobación para que los recursos fueran consignados a una cuenta bancaria de su titularidad.

Presidenta de México envía carta de felicitación a Abelardo De La Espriella

Internacional 10 de julio de 2026

La Fiscalía señaló que las solicitudes estaban **respaldadas con documentos que presentaban inconsistencias**, entre ellas fechas que no coincidían con los desplazamientos reportados, referencias a eventos futuros y soportes presuntamente falsificados.

Entre las evidencias figura una factura de un hotel en Houston (Estados Unidos), con la que, al parecer, buscó justificar una estadía **entre el 18 y el 26 de octubre por un valor de 2.800 dólares**.

De acuerdo con el ente investigador, los desembolsos se realizaron durante 2024

De acuerdo con el ente investigador, los desembolsos se realizaron durante 2024 por valores de **3.613, 786, 4.497 y 2.858 dólares**, mientras que una quinta solicitud por **2.179 dólares** fue bloqueada tras detectarse inconsistencias y no alcanzó a ser pagada.

Por estos hechos, un fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción imputó a Valenzuela Rojas los delitos de **peculado por apropiación y falsedad en documento privado**. El procesado no aceptó los cargos.

Tribunal ordenó a la Policía indemnizar y pedir perdón por la muerte de Dilan Cruz

Nación 10 de julio de 2026

COLOMBIA

ECOPETROL

FISCALÍA

Únete a nuestro canal en WhatsApp.
Noticias confiables y al instante, directo en tu celular.



Abrir WhatsApp

También te puede interesar:

Tribunal ordenó a la Policía indemnizar y pedir perdón por la muerte de Dilan Cruz

Nación 10 de julio de 2026



EPS no podrán negar el transporte a pacientes remitidos a otra ciudad

Nación 10 de julio de 2026



Revisora fiscal, siendo petrista, no avaló los estados financieros de la Nueva EPS

Nación 10 de julio de 2026



Icetex abre convocatoria para 40 becas de maestría en Estados Unidos

Nación 10 de julio de 2026



Cargar más Noticias

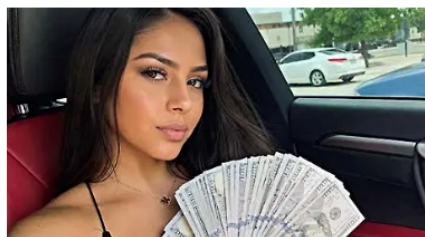


Chía: Empieza a ganar un segundo sueldo con Avianca CFD [Regístrate]

Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$100

Antitu | Patrocinado

Registrarse



La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web?

Todos hablan de los CFD con IA: ¿qué los hace diferentes? [CFD]

AreaMesh | Patrocinado

Haz clic aquí



Invierte en Avianca CFD por \$212 y podrás obtener ingresos extras

[Comienza ahora]

segundo ingreso | Patrocinado

Registro



¿Nacido entre 1956 y 1996? ¡Puedes obtener un potencial segundo ingreso!

Avianca CFD

Antitu | Patrocinado

Prueba ahora



¿Por qué todos hablan de esta inteligencia artificial que genera ingresos?

Inteligencia Artificial CFD: Calcula cuánto podrías ganar invirtiendo solo \$100

Trade IA | Patrocinado

Solicita ahora



¿Eres colombiano? Una inversión en Bancolombia CFD podría darte un salario...

Invierte en Bancolombia CFD con solo \$100 y comienza a obtener un segundo ingreso

Lumora | Patrocinado

Más información

